



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N°

0489/22

SALTA,

06 MAY 2022

EXPTE. N.º 4004/22.-

VISTO:

La Res H. N.º 349/22, por la cual se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría para la asignatura Idioma Moderno Portugués del Departamento de Lenguas; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 1º de la mencionada resolución se consignó en forma errónea la dedicación del cargo objeto del llamado, "simple" cuando corresponde "semiexclusiva";

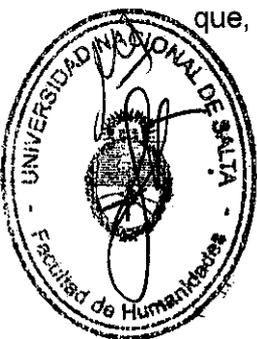
Que en el Artículo 5 y 6 de la mencionada resolución se encuentran errores involuntarios respecto de nombres de docentes que integran el jurado, veedora por el estamento docente, veedora por el estamento de graduados, al concurso de referencia;

Que se debe proceder emitir la correspondiente resolución para dejar debidamente aclarada esta situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- MODIFICAR el Art. 1º de la Res. H. N.º 349/22, por la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, para la asignatura Idioma Moderno Portugués del Departamento de Lenguas, en el sentido dejar debidamente aclarado que, donde dice dedicación "simple" **debe decir dedicación "semiexclusiva"**:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° 0489/22

ARTICULO 2°.- RECTIFICAR los Art. 5° y 6° de la Res. H. N.° 349/22, en el sentido de designar correctamente a los Miembros de Jurado y Veedora Titular por el Estamento Docente, Veedora Titular por el Estamento de Graduados, que tomaran intervención en el concurso de referencia, de acuerdo al siguiente detalle:

Miembros de Jurado:

TITULARES	SUPLENTES
GERUZA QUEIROZ COUTINHO	RICHARD BRUNEL MATIAS
ADRIÁN GABRIEL CANTEROS	LUIS ALEJANDRO BALLESTEROS
RODOLFO OSCAR FENOGLIO	MARÍA CELESTE FRANA

Veedora Titular por Estamento Docente
Laura Bottiglieri

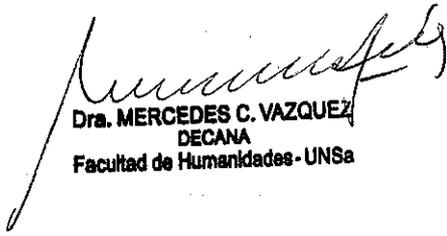
Veedora Titular por el Estamento Graduados
María Elena Dousset

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, Veedoras, comuníquese a Departamento de Lenguas, publicar en carteleras, Boletín Oficial, cumplido siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/22


Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa